

Ref.: Servicio Formación/JLVM

Fecha: 16/07/2024

Asunto: Selección Propuesta Personal Directivo.  
Exp. 23/2022/PE/0028 IMEFE

PRESIDENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y  
FORMACIÓN EMPRESARIAL  
CALLE SAN ANDRÉS N.º 1  
23004- (JAÉN)

En relación a la propuesta provisional de **Personal Directivo** seleccionado por el IMEFE, para el Programa de Empleo y Formación concedido para esa Entidad (número de expediente 23/2022/PE/0028), de fecha 01/07/2024, este Servicio tras analizar la documentación acreditativa de los requisitos establecidos para la citada plaza y en cumplimiento de lo establecido en el Resuelve Duodécimo "Procedimiento de selección del personal de ejecución" de la Resolución de 7 de julio de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa, **SE ACEPTÓ** dicha propuesta. A fecha 15/07/2024 se advierte una errata en el orden de los apellidos de la persona seleccionada como personal Directivo, quedando una vez subsanado el error de la siguiente manera:

Personal Directivo		
N.º Orden	Propuesta Entidad	Resultado
1	Seleccionada Damiana López Martínez	Aceptada

En cumplimiento del apartado 6 del Resuelve Duodécimo citado, esa Entidad deberá publicar en su tablón de anuncios y/o página web el listado definitivo del personal de ejecución seleccionado, así como las correspondientes listas de reservas, teniendo en cuenta lo indicado en este escrito en cuanto a la exclusión de estas listas definitivas a los candidatos que no se ajustan a los perfiles requeridos en cada una de las plazas.

En Jaén, a fecha de la firma digital  
El Jefe de Servicio de Formación para el Empleo

Paseo de la Estación, 19, 4ª planta 23071 Jaén

**Atención al ciudadano**

T: 955063910

sac.ja.ceice@juntadeandalucia.es

